

# Aprueban ley de fomento a la lectura

**Padres de familia, maestros y todos los involucrados ayudarán a fomentar el hábito de la lectura en las futuras generaciones**

Mexicali, B.C.- El Congreso del Estado aprobó por unanimidad la iniciativa de Ley de Fomento a la Lectura y el Libro del estado de Baja California, que el diputado Máximo García había presentado ante el pleno desde finales del año pasado.

Dicha iniciativa tiene como objetivo fomentar la cultura de

la lectura; al mismo tiempo se busca impulsar en los niños el hábito de leer y de esta manera ampliar sus conocimientos.

El legislador precisó que con esta ley Baja California demostrará su alto compromiso con el progreso y el avance hacia la prosperidad, compromiso para el cual era necesaria su aprobación.

“Necesitamos implementar medidas que logren involucrar tanto a los niños, como a padres de familia y a los propios maestros; trabajando en conjunto le heredaremos buenos ciudadanos a nuestra entidad”, resaltó el Diputado.

Refirió que actualmente hay muchos factores que hacen que los niños no gusten de leer, si-

tuación que se debe atender y resolver de manera inmediata y atractiva para ellos.

“El hábito de la lectura es una forma de aprendizaje que ha trascendido por genera-

ciones, de nosotros depende que esto siga creciendo o por el contrario, que se deteriore. Debemos de tomar las medidas correspondientes a efecto de acercarles un medio cultural

al las comunidades vulnerables, que siempre son de las más afectadas”, subrayó.

Un medio cultural como lo es el hábito de la lectura, se debe fomentar para que no se pier-

da en futuras generaciones; es una herramienta para que el ser humano expanda su ámbito de conocimiento.

- REDACCIÓN/FRONTERA



Máximo García, diputado estatal, había presentado la iniciativa el año pasado y hasta ahora se aprobó.

## Capacitan en Rosarito sobre detección de autos robados

Rosarito, B.C.- Son los autos marca Honda y los pickup Ford F 250 las unidades que más son robadas en California y parte de éstos cruzados hacia México por la frontera de Tijuana; por ello, agentes de la Policía Ministerial en Rosarito cursaron un taller para la detección de autos robados.

Octavio Sánchez, de la Patrulla de Caminos de California, expuso que este taller ofrece información sobre nuevas formas para detectar vehículos robados en el extranjero que circulan en este lado de la frontera y que puedan ser retornados para su recuperación.

Añadió que existe una gran cooperación entre las policías de ambos países en torno al combate a este delito, ya que se tiene acceso a la base de datos de las unidades con reporte de robo, pero es importante actualizarse sobre los nuevos mecanismos que usan los delincuentes para camuflar un auto robado.

Explicó que es muy común

la utilización de documentos apócrifos, de ahí la importancia de que los agentes tengan conocimiento de la información que debe contener un título de propiedad, así como percatarse si las placas de la unidad no son falsas o robadas y sobrepuestas al vehículo, y lo mismo con la serie del motor que en ocasiones es modificada para evitar que sea detectado.

Sergio Romero, comandante de la Policía Ministerial en la ciudad, dijo a su vez que en este Municipio se detectan un promedio de 5 unidades al mes que tienen reporte de robo en California.

Añadió que en esta localidad no existe una unidad especializada en robo de vehículos, sin embargo el delito se ha ido atendiendo con resultados positivos, que han llevado a la disminución en la comisión de robos de automóviles, gracias a los operativos que ha menudo realiza esta corporación.

- POR CARMEN GUTIÉRREZ



SHIFT\_

**NISSAN FRONTIER**

- Capacidad
- Equipamiento
- Potencia

**NISSAN FRONTIER.**  
POTENCIA PARA EL TRABAJO.  
POTENCIA PARA LA VIDA.

Nissan. Innovation That Excites.



Bolsas de aire y frenos ABS.



Motor 24 lbs / 4 cilindros.



Gran capacidad. (1)

(2)





Vehículos Comerciales  
Pro Shop

(1) El equipamiento mostrado varía de acuerdo con la versión.  
(2) Fotos de carácter ilustrativo.

[www.nissan.com.mx](http://www.nissan.com.mx)